



Co-funded by  
the European Union

**critical**  
**FUTUREVET**  
**thinking**

# DOSSIER FORMATIVO SOBRE LA LEY 3/2022 PARA EMPRESAS TECNOLOGICAS

Erasmus Plus Project  
2022-1-ES01-KA220-VET-000089436



ERGASTIRIAKO  
KENTRO KASTORIAS

Esta presentación es resultado del proyecto:

"Building the vocational training of the future: companies and educational centres facing the challenge of the organization and integration of a more inclusive and digital VET"

El proyecto "FUTUREVET" está cofinanciado por el Programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de sus autores, y ni la Comisión Europea ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

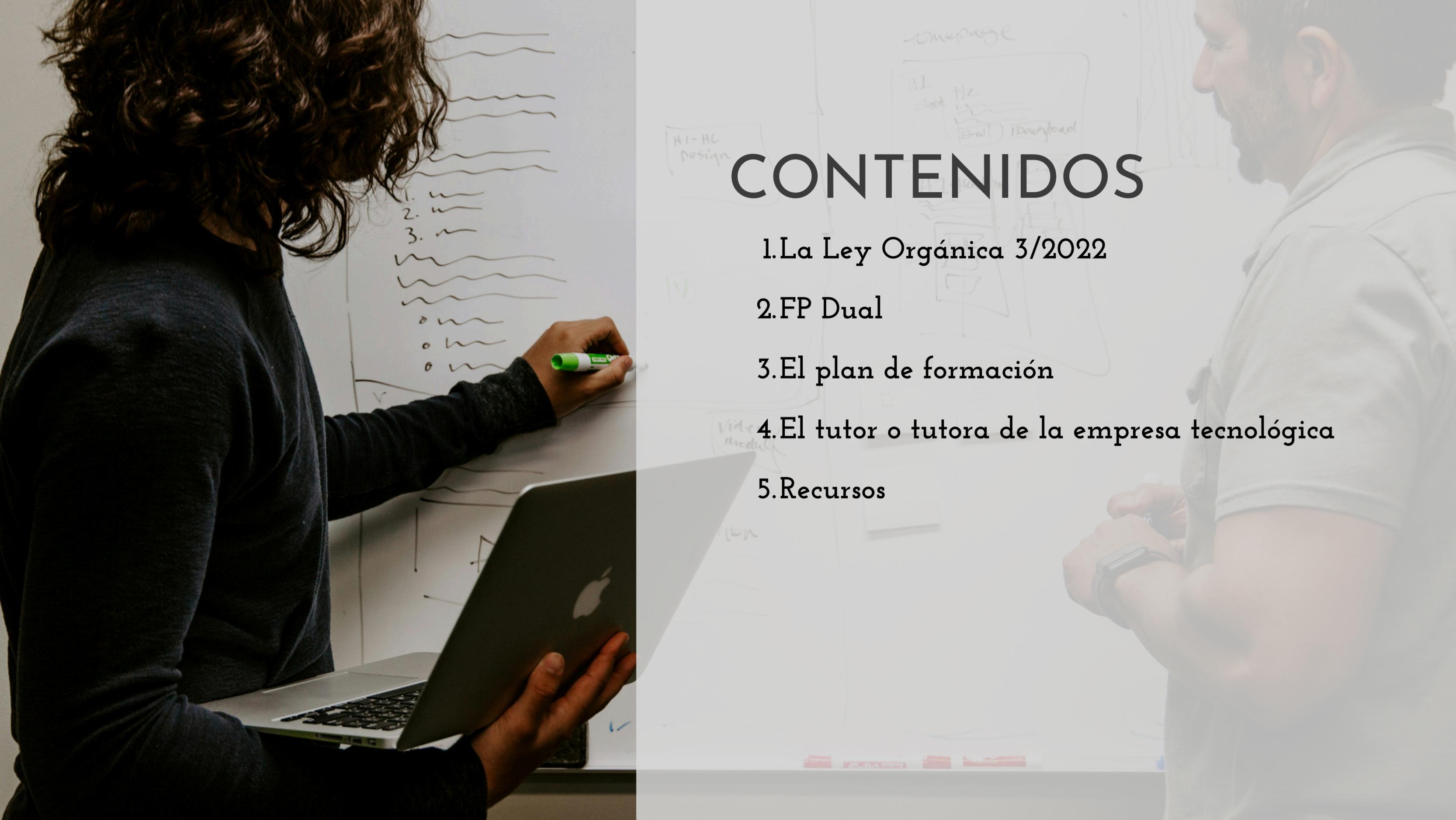


Co-funded by  
the European Union

Todas las imágenes utilizadas están libres de derechos.

Sujetas a licencia creative commons: Este documento está sujeto a una licencia que permite a otros descargarlas y compartirlas con otros siempre que se den crédito a los autores, pero no pueden modificarlas de ninguna manera ni utilizarlas con fines comerciales.





# CONTENIDOS

1. La Ley Orgánica 3/2022

2. FP Dual

3. El plan de formación

4. El tutor o tutora de la empresa tecnológica

5. Recursos

# 01 Introducción



## LA LEY ORGÁNICA 3/2022

En España, en 2022 fue aprobada la nueva Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional para la modernización de la Formación Profesional con el objetivo de mejorar los estándares y que la FP sea más atractiva para los jóvenes. Todo ello, a través de la introducción de itinerarios de aprendizaje flexibles, así como la actualización y el desarrollo de programas educativos nuevos que satisfagan las demandas del futuro del mercado laboral.

El nuevo modelo de FP busca garantizar oportunidades de aprendizaje para todos con un sistema unificado, flexible y de fácil acceso.

# ¿Cuáles son los principales cambios con el nuevo modelo de FP para las empresas?

1

## FP DUAL

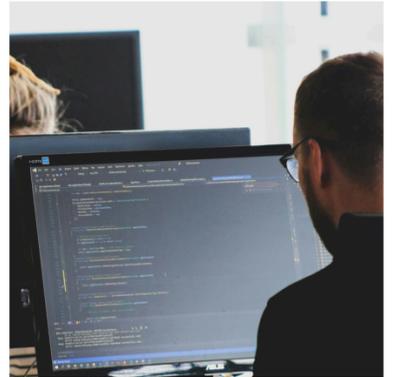
Con la Ley 3/2022 la Formación Profesional pasa a ser dual. En los ciclos formativos de grado medio los y las estudiantes **combinarán periodos de formación en el centro educativo con periodos de formación en la empresa.**



2

## EL PLAN FORMATIVO

Cada persona en formación contará con un plan formativo



3

## EL TUTOR O TUTORA DE LA EMPRESA

Con el nuevo modelo de FP la figura del tutor o tutora de la empresa tiene mayor importancia durante el periodo de formación



# FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

## CON LA LEY 3/2022 LA FORMACIÓN PROFESIONAL PASA A SER DUAL

Con el nuevo modelo de Formación Profesional los ciclos formativos combinarán periodos de formación en el centro educativo con periodos de formación en las empresas u organismos equiparados.

En función de las características del periodo de formación en la empresa, la FP dual puede ser general o intensiva.

### GENERAL

500h en la empresa:

- 1º curso entre 120h y 240h (marzo-junio)
- 2º curso entre 260h y 380h (enero-marzo)

10%-20% de los resultados de aprendizaje

### INTENSIVA

700h en la empresa:

- 1º curso con una duración de 335 horas.
- 2º curso con una duración de 365 horas.

30%-35% de los resultados de aprendizaje

# El plan de formación

Con el nuevo modelo de FP la empresa junto con el centro educativo deberá acordar y desarrollar el plan formativo que el o la estudiante llevará a cabo durante el periodo de formación en la empresa.

El Real Decreto 659/2023 presenta una plantilla de mínimos del plan de formación (Figura 1). Esta plantilla recoge un listado de todos los resultados de aprendizaje que conforman el título, ordenados por módulos profesionales, y casillas donde se indica de cuáles es responsable el centro educativo y de cuales se responsabiliza la empresa.

## ANEXO XVII Plan de formación

ESCUDO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA		PLAN DE FORMACIÓN Resultados de aprendizaje en periodos de formación en empresa u organismo equiparado Régimen _____ (general / intensivo) Fecha _____ / Curso 20.../20...					
Certificado Profesionalidad / Gdo. Formativo / Curso de Especialización						Código:	
Alumno o Alumna				Correo electrónico:		Teléfono:	
Centro de formación				Correo electrónico:		Código:	
Tutor o tutora del centro de formación				Correo electrónico:		Teléfono:	
Empresa				Correo electrónico:		CIF:	
Tutor o tutora de empresa				Correo electrónico:		Teléfono:	
Requiere medidas/adaptaciones extraordinarias por discapacidad		SÍ	Especificar:			Requiere autorización extraordinaria	SÍ
		NO				NO	Especificar:
Intervalo de formación		Diario	Semanal	Mensual	Otros	Varias empresas	
PERIODOS DE FORMACIÓN EN EMPRESA		Calendario y horario Período ___ Calendario y horario Período ___ Calendario y horario Período ___ Calendario y horario Período ___ Calendario y horario Período ___					
TOTAL HORAS		Calendario y horario Período ___					

Módulo profesional	Código	Resultados de Aprendizaje	Desarrollado en empresa (marcar con x)	Desarrollado en el centro (marcar con x)
(DENOMINACIÓN)		RA 1:		
		RA 2:		
		RA 3:		
		RA 4:		
(DENOMINACIÓN)		RA 1:		
		RA 2:		
		RA 3:		
		RA 4:		

Formaciones específicas y no vinculadas al currículo de Certificado Profesional / Gdo. Formativo / Curso de Especialización:

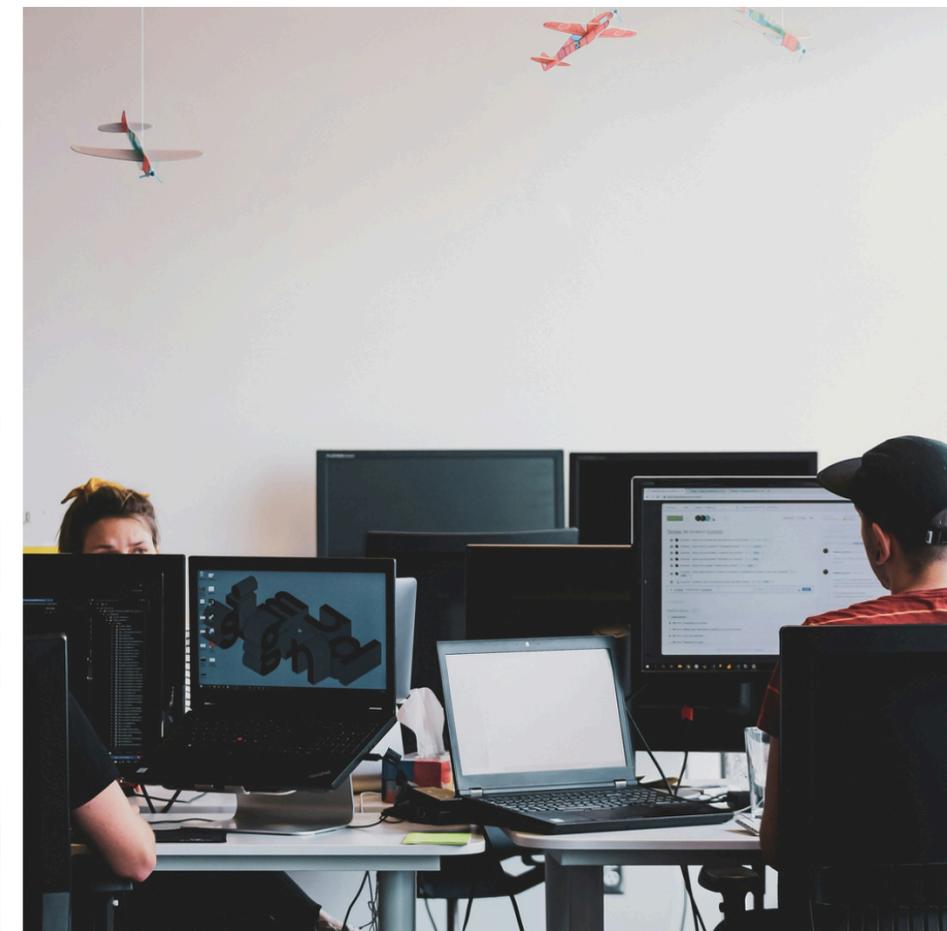
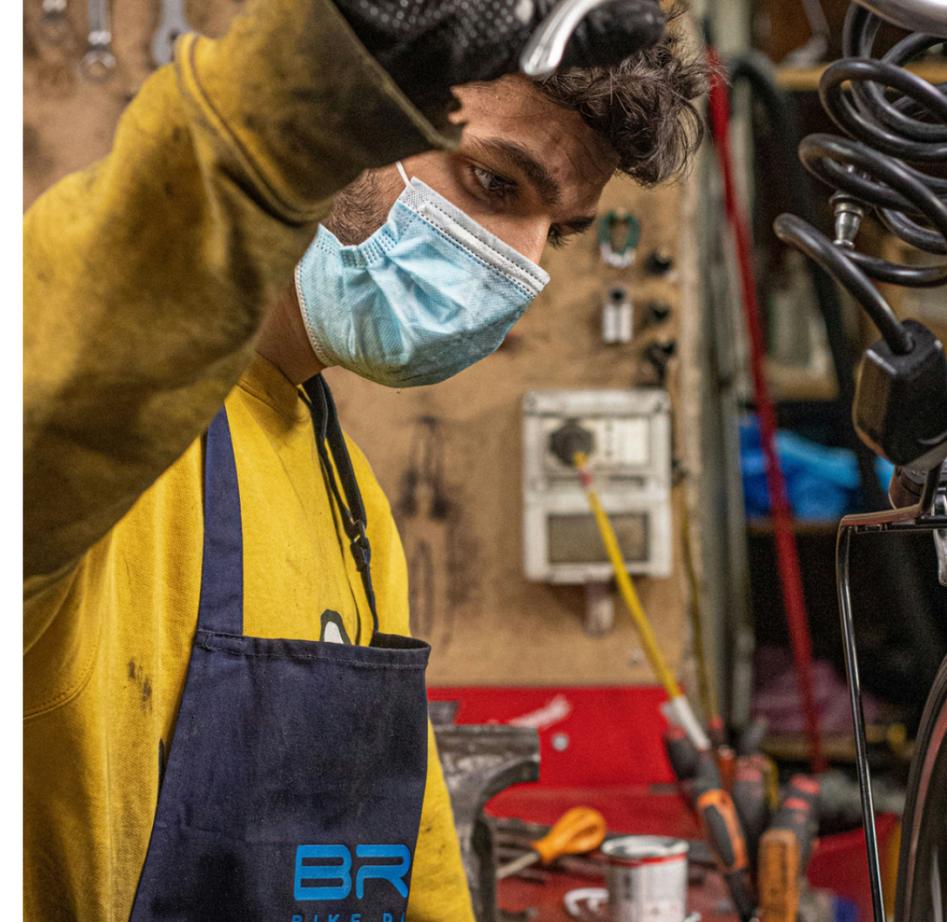
Fdo.: Tutor/a Dual centro de formación	Fdo.: Tutor/a Dual de la empresa	Fdo.: Alumno o Alumna
--	----------------------------------	-----------------------

Desde el grupo de trabajo del proyecto Erasmus + FUTUREVET 2022[i] planteamos ampliar este plan de formación y realizar el seguimiento del estudiante a través del cuaderno de programación, un documento digital que el/la estudiante va rellenando a lo largo de su estancia en la empresa tecnológica.

La plantilla de este documento está pensada para que el/la estudiante a través del pensamiento crítico y científico tenga que reflexionar sobre cada aspecto de su actividad, desde la formación y adquisición de los resultados de aprendizaje, hasta las tareas propias del puesto de trabajo que deba llevar a cabo durante el periodo en la empresa.

[i] Erasmus+ Programme project 2022-1-ES01-KA220-VET-000089436 "Building the vocational training of the future: companies and educational centers facing the challenge of the organization and integration of a more inclusive and digital VET.". <http://www.criticalthinking4vet.eu/ep2022/>

Este cuaderno es una guía para el/la estudiante en su proceso formativo y debe facilitar al centro educativo y la empresa tecnológica el seguimiento y la evaluación final de las competencias adquiridas y permitirá sacar conclusiones de cara a la programación de otros estudiantes en el futuro.



# El tutor o tutora de la empresa



- Identificar los resultados de aprendizaje del plan de formación que va a llevarse a cabo en la empresa.
- Crear el plan formativo junto con el tutor o tutora del centro educativo.
- Asegurarse de que el estudiante tendrá a su disposición los recursos necesarios.
- Diseñar las actividades del estudiante en su puesto de trabajo y las actividades formativas dirigidas a alcanzar los resultados de aprendizaje previstos.
- Garantizar, junto con el centro educativo, que la selección de los estudiantes respete el principio de igualdad de oportunidades.
- Realizar el seguimiento del o la estudiante.
- Adaptar el plan de formación a los avances del estudiante, en caso necesario.

# Recursos

Desde el grupo de trabajo del proyecto Erasmus + FUTUREVET 2022 hemos creado un conjunto de recursos para ayudar a implementar el nuevo modelo de Formación Profesional en las empresas tecnológicas, sin dejar de lado a los estudiantes de FP con obstáculos.

1

## CURSO PARA EMPRESAS TECNOLÓGICAS: FORMACIÓN SOBRE CÓMO IMPLEMENTAR LAS NUEVAS MOVILIDADES

Un curso e-learning para empresas tecnológicas que les presenta una propuesta metodológica para la formación de un/una estudiante de un ciclo formativo de formación profesional dual en su periodo de estancia en la empresa. A través de este curso no sólo les mostramos el atractivo del nuevo modelo de Formación Profesional y las oportunidades que brinda a la empresa, sino también les ayudamos tanto a generar el plan de formación como las figuras necesarios para ello, como es el tutor o tutora de la empresa.



2

## CERTIFICADO DE CALIDAD EN EL ÁMBITO FP PARA EMPRESAS Y TUTORES

Un certificado generado por la red que acredita la capacidad del tutor o tutora de la empresa, así como de la propia empresa tecnológica para acoger movilidades (aportando tranquilidad tanto a centros educativos como familiares de los estudiantes). Este certificado va acompañado de la GUÍA DE REQUISITOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN.



3

## GUÍA DE REQUISITOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN

Un documento breve que detalla los criterios que deben cumplir tanto la empresa tecnológica como el tutor o tutora de la empresa para acoger movilidades y periodos de formación de estudiantes de FP con obstáculos.



4

## GUÍA PRÁCTICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA FP EN EMPRESAS TECNOLÓGICAS

Una guía para empresas tecnológicas con todos los pasos y recomendaciones para lograr implementar el nuevo modelo de Formación Profesional en su empresa y acoger periodos de formación y movilidades internacionales de estudiantes de FP con obstáculos.





5

#### PLANTILLA DEL PLAN FORMATIVO

El Gobierno en la Orden EFD/657/2024, de 25 de junio ha establecido un modelo de Plan de formación en el que se detallan los resultados de aprendizaje que se realizarán tanto en el centro educativo como en la empresa, la distribución horaria y jornada y los datos de las entidades y personas implicadas. Sin embargo, este modelo no incluye las actividades del estudiante en la empresa ni cómo va a adquirir la formación. Por ello, proponemos ampliar este plan de formación, creando una plantilla que permita no sólo realizar la formación del estudiante en la empresa, sino también su seguimiento por parte de la empresa y el centro educativo. Todo ello a través del cuaderno de programación, un documento digital que el/la estudiante va rellenando a lo largo de su estancia en la empresa tecnológica.



6

#### PLAN FORMATIVO REALIZADO POR IKASIA TECHNOLOGIES SL

El equipo de la empresa, tras la realización del curso (R4) y siguiendo la plantilla del plan formativo, creó su propio plan formativo para la acogida de estudiantes de FP con obstáculos de la rama de informática. Cabe señalar que este plan fue implementado durante el mes de julio de 2024 con la acogida de una movilidad del estudiante de FP de informática del 1st Epalgematiko Lykeio Kato Achaias.



7

#### PLAN FORMATIVO REALIZADO POR SMALLCODES SRL

Al igual que Ikasia Technologies, el equipo Smallcodes, tras la realización del curso (R4) y siguiendo la plantilla del plan formativo, creó su propio plan formativo para la acogida de estudiantes de FP con obstáculos de la rama de informática.



8

#### PLAN FORMATIVO REALIZADO POR SOMATICA, MATERIALS & SOLUTIONS

Al igual que Ikasia Technologies y Smallcodes, el equipo de Somatica, tras la realización del curso (R4) y siguiendo la plantilla del plan formativo, creó su propio plan formativo para la acogida de estudiantes de FP con obstáculos de la rama de electricidad y electrónica.





Co-funded by  
the European Union

**critical**  
**FUTUREVET**  
**thinking**

# MUCHAS GRACIAS

## PARA MÁS INFORMACIÓN

[www.criticalthinking4vet.eu/ep2022](http://www.criticalthinking4vet.eu/ep2022)

<https://www.instagram.com/ikasia.tech/>

<https://www.facebook.com/Ikasia.Technologies.SL/>

<https://twitter.com/IkasiaT>



**SOMATICA**  
MATERIALS & SOLUTIONS



ERGASTIRIAKO  
KENTRO KASTORIAS